



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 04 NOV 2021

RES. H Nº 1207/21

EXPTE. Nº 4104/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **Facundo José GOMEZ**, LU Nº 714.134, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0486/21, se aprueba el tema y se designa a la Mgter. Carolina DI PALMA, como Directora de tesis de licenciatura;

QUE el alumno **GOMEZ** presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, presentado por el alumno **Facundo José GOMEZ**, LU Nº 714.134: "COMUNICACIÓN MEDIADA POR INTERNET. LOS VIDEOJUEGOS DE CARÁCTER BATTLE ROYALE: CASO FREE FIRE", el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Hugo Eduardo MORALES (Presidente)
Prof. Leonardo Gabriel SOSA
Prof. Carolina DI PALMA

Suplentes: Prof. Sergio Gustavo GRABOSKY
Prof. María Freda AIMETTA
Prof. Paula Andrea CRUZ

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa